

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 7

SERIE 1980-81

RESOLUCION DE LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, AUTORIZANDO UNA TRANSFERENCIA DE \$104,000.00 DEL FONDO DEL SEGURO DEL ESTADO, CONTRIBUCION SOBRE INGRESOS, EMPRESTITO 126,000, RESOLUCION #37, RESOLUCION #95, EMPRESTITO 227,000, FEMA, EMPRESTITO 62,000 A LOS FONDOS ORDINARIOS Y FONDO DE SUBSIDIO MUNICIPAL.

POR CUANTO: El Fondo de Subsidio Municipal y Fondo Ordinario, no tienen balance suficiente para pagar a los empleados municipales durante el mes de diciembre de 1980.

POR CUANTO: Esta Hon. Asamblea está facultada en ley para autorizar transferencias de fondos en calidad de préstamo.

POR TANTO: RESUELVASE POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:

Sección 1ra: Autorizar la siguiente transferencia de fondos:

FONDO SEGURO DEL ESTADO.....	\$ 20,000.00
CONTRIBUCION SOBRE INGRESOS.....	40,000.00
EMPRESTITO 126,000.....	12,000.00
RESOLUCION #37.....	10,000.00
RESOLUCION #95.....	3,000.00
EMPRESTITO 227,000.....	7,000.00
FEMA.....	7,000.00
EMPRESTITO 62,000.....	5,000.00
	104,000.00

FONDO ESP. BONO DE NAVIDAD.....	\$ 11,297.68
FONDOS ORDINARIOS.....	52,702.32
FONDOS SUBSIDIO MUNICIPAL.....	40,000.00

Sección 2da: Que esta suma de dinero le será devuelta al Fondo del Seguro del Estado, Contribución Sobre Ingresos, Empréstito 126,000, Resolución #37, Resolución #95, Empréstito 227,000, FEMA, Empréstito 62,000, una vez se reciba el referido anticipo.

Sección 3ra: Esta resolución por ser de carácter urgente entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.

Sección 4ta: Que copia de esta resolución le sea enviada a la Administración de Servicios Municipales y al Secretario Auditor Municipal para su conocimiento y fines pertinentes.

HECTOR ESPADA DIAZ
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL

RAMON ORTIZ DAVILA
PRES. ASAMBLEA MUNICIPAL

por el Hon. Alcalde, José Ines Díaz Rivera, a los 2 días del mes de enero de 1980

JOSE INES DIAZ RIVERA
ALCALDE

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 7

SERIE 1980-81

C E R T I F I C A C I O N

YO, HECTOR ESPADA DIAZ, Secretario de la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 7, Serie 1980-81, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, en su Sesión Extraordinaria del día 9 de diciembre de 1980.

Se certifica, además, que dicha resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en dicha sesión: Ramón Ortiz Dávila, José Ramón Rivera, Emilio Martínez López, Miguel A. Cuilan Soltero, Julio Torres Rosa, Martín Nuñez, Saturno Díaz, José Santiago Correa, Héctor Castro Rivera, Micaela Lefevre.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio hoy día 11 de enero de 1980.

HECTOR ESPADA DIAZ
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL